REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792032318001
RAZÓN SOCIAL:	TRATAMIENTOS MEDICOS DE ESPECIALIDAD S.A. TRAMEDESPE
NOMBRE COMERCIAL:	CLINICA LA LUZ
REPRESENTANTE LEGAL:	ERAZO MAYORGA PATRICIA MARGARITA
CONTADOR:	FIGUEROA VALVERDE FERNANDO RODRIGO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	13/04/2006
FEC. INSCRIPCIÓN:	15/05/2006	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	27/03/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRATAMIENTOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Ciudadela: KENNEDY Barrio: EL INCA Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: 8145 Interseccion: LAS HORTENCIAS Edificio: ROBALINO ACUÑA Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE FYBECA Telefono Trabajo: 025152320 Telefono Trabajo: 022418524 Telefono Trabajo: 022418524 Celular Personal: 0994411226 Email Personal: CLINICA.LALUZ@HOTMAIL.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2019001028430

Fecha: 24/04/2019 09:55:43 AM